

# La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

AÑO II

NÚM. 522

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.— Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Martes 19 de Octubre de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.

No se devuelven originales

## Sección Religiosa

**SANTOS DE HOY.**—San Pedro Alcántara, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio, mártir.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Caprasio, Juan Cancio, Santa Irene y Stos. Máximo y Aurelio.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada. La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco y media á seis y media de la tarde.

## PELIGRO CIERTO

(De *El Nacional*.)

Cuando el Sr. Moret formuló en Zaragoza el programa del partido fusionista, de acuerdo en la cuestión de Cuba con los autonomistas más radicales é intransigentes, dijose por todas partes y de todas las naciones que ni Gamazo y Maura, ni Montero Ríos, ni siquiera el ductil señor Sagasta, suscribirían jamás una reforma como la definida por el elocuente orador democrata en esta expresiva frase: «Daremos á Cuba el sistema de gobierno que se llama autonomía parlamentaria y gobierno responsable.»

Era natural que protestasen de esa afirmación, propia de las convicciones y de los compromisos de Moret, aquellos conspicuos correligionarios del actual ministro de Ultramar que conocen la trascendencia de tal reforma y no ignoran las gravísimas consecuencias que tendría para España.

Desconocida ó negada la autoridad con que el Sr. Moret definió la clase de autonomía que el partido fusionista llevaría á las Antillas, y ratificado el anodino programa hecho público en la reunión de exministros que había presidido el Sr. Sagasta, fué creencia general, y sigue siéndolo, que ninguno de los partidos dinásticos se comprometería á realizar por completo las aspiraciones de los autonomistas republicanos de Cuba.

Sin duda por eso nuestro colega *La Epoca* ha dicho que los constitucionales cubanos no aceptan la fórmula patrocinada por el Sr. Moret en Zaragoza.

Ocupándose de esto, sorprendenos anoche *El Correo* con el siguiente suelto oficioso de carácter alarmantisimo:

«No sabemos con qué fundamento dice *La Epoca* que el partido de Unión constitucional no ha aceptado la fórmula del Gobierno responsable para Cuba, contenida en el programa del partido liberal, según ha sido expuesto por el Sr. Moret en Zaragoza con aprobación del Sr. Sagasta.

Al visitar hace pocos días los diputados de dicho partido al Sr. Moret y ofrecer su concurso al gobierno para la aplicación del programa de éste, no establecieron excepción ni limitación alguna en los compromisos contraídos por el partido liberal en la oposición, compromisos que según les manifestó el ministro de Ultramar, está el gobierno resuelto á cumplir con sinceridad.

En el discurso de Zaragoza se ha dicho textualmente, al exponer las bases fundamentales del programa autonomista cubano adoptado por el partido liberal, que éste era, en resumen, «el sistema de gobierno que se llama autonomía parlamentaria y gobierno responsable», y como para la aplicación de este programa han ofrecido su concurso los diputados de Unión constitucional, nos parece que *La Epoca* ha hablado por cuenta propia, y no bien informada, por cierto, al tratar de esta cuestión.»

Ignoramos si son autorizadas las manifestaciones de *El Correo*, por lo tocante al partido de Unión constitucional. Sospechamos que no lo sean, porque tenemos por improbable que acepte sin protesta un régimen suicida.

Pero de lo que ya no cabe dudar es de que el Gobierno ha hecho suyas las declaraciones de Moret en Zaragoza y de que está resuelto á implantar en la gran Antilla la autonomía de gobierno parlamentario responsable.

¿Qué opinan de esto los señores Gamaza, Maura y Montero Ríos? ¿Qué dicen los generales Correa, López Dominguez, Bermúdez Reina y Ochando, cuya filiación política es ministerial? ¿Qué les parece á *El Imparcial* y el *Heraldo*, fiadores del actual gabinete? ¿Qué pensará el Ejército que pelea por la soberanía de España en Cuba, y qué harán los buenos patriotas en presencia de una amenaza á la Nación, del calibre de ese proyecto Moret-Giberga?

Para los iniciados en las cuestiones coloniales la frase *Gobierno parlamentario responsable* lo dice todo; para la inmensa mayoría del pueblo español, eso es una fórmula enigmática que conviene descifrar y vulgarizar.

Si el gabinete Sagasta intenta aprovechar el general desconocimiento de estas materias para no suscitar obstáculos á su aventura, se equivoca, porque el país habrá de enterarse oportunamente de lo que se trama é impedirá la consumación de un atentado irremediable á sus intereses y á su prestigio.

Decir autonomía de gobierno parlamentario responsable, vale tanto como declarar que España ya no tendrá en Cuba más que un gobernador general representante de la Metrópoli, con la impracticable facultad del veto; pero sin otros vínculos, ni otros derechos; vale tanto como decir que las Cortes españolas no podrán legislar para Cuba; que en esta Isla habrá Parlamento y ministros ante él responsables; que las leyes económicas, civiles y de todo orden se harán en la colonia para que en la colonia rijan; que la independencia no tendrá otro límite que el simple lazo moral de ineficaz soberanía, simbolizada por un gobernador supremo, que carecerá, cuando á la colonia se le antoje, de medios coercitivos para sostenerse.

De un tal régimen á la completa independencia va poco ó nada.

Decretarlo en la *Gaceta* y sin el concurso de las Cortes españolas, casi equivaldrá á decretar la evacuación de la isla por nuestro heroico Ejército y á confesar la pérdida de la colonia.

¿Se atreverá á tanto el gobierno?  
¿Lo consentirá España?

## Política y prensa

*El Imparcial*:

«Está confirmado que el gobierno ofreció al Sr. Sánchez Guerra un puesto en la combinación de directores generales, indicándole para la dirección de administración local. El ex-subsecretario de Ultramar hubo de declinar el ofrecimiento, haciendo constar que este acto sólo obedecía á motivos particulares, y en manera alguna de los de orden político.

También parece que el nombre del señor Sánchez Guerra fué pronunciado en el Consejo de ministros que se trató del asunto, para la subsecretaría de Gracia y Justicia, y para la dirección general de Obras públicas.

Ahora se habla de un exdiputado valenciano para la dirección de administración.

Se cree que en la presente semana, y en los días que á cada ministro corresponda, firmará S. M. la Reina los correspondientes reales decretos, y cesará el lamentable espectáculo

que desde hace quince días están dando los amigos del gobierno, y que justifica las siguientes observaciones del *Diario de Barcelona*, reproducidas, con muy tímida protesta, por el ministerialísimo *Correo*:

«No pocas pruebas de indisciplina social se están dando estos días en las antecámaras de todos los ministerios, donde los pretendientes, altos, bajos y medianos, están promoviendo una algarabía infernal para disputarse las prebendas que quedan vacantes.

Doce días mortales ha necesitado el ministerio para hacer la combinación de gobernadores. Verdad es que los aspirantes eran cerca de 300. Dentro de una semana quizás hubieran llegado á 1.000.

Las subsecretarías aún no están todas provistas, y de las direcciones generales apenas se habla.

Para los pretendientes no hay guerra de Cuba, ni rebelión en Filipinas, ni nota de los Estados Unidos, ni cuestión de Hacienda. No hay más que la satisfacción de sus apetitos.»

—*La Correspondencia de España*:

«Creemos ocioso cuanto se diga, si está en oposición con las declaraciones últimas que el Sr. Romero Robledo publicó en *La Correspondencia de España* antes de salir para Andalucía.

Piensa hoy el insigne diputado conservador lo mismo que pensaba á raíz de la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo y á raíz de la crisis política ocurrida el último día de Septiembre próximo pasado, pensamiento que ya conocen nuestros lectores.

Desde entonces, el Sr. Romero Robledo no ha hecho otras declaraciones que las muy íntimas de sus cartas á sus amigos, que plenamente confirman las publicadas. Mantiene una actitud reservada y expectante. Está donde estaba, y tan identificado con los últimos propósitos del Sr. Cánovas del Castillo como en la vida del gran estadista. Y si el Sr. Romero Robledo nada ha dicho durante su ausencia de Madrid, es, seguramente, porque nada de lo ocurrido en la política general ha merecido su aprobación y menos su aplauso. Así lo creemos, y siendo natural que persona de su altura y de su valer inspire siempre la curiosidad de conocer sus juicios, podemos decir que no ha de pasar mucho tiempo sin que ratifique los ya conocidos y publicados en Madrid y de palabra, pues ya está anunciado su regreso para los días primeros del mes de Noviembre.»

—*Heraldo de Madrid*:

«Es lástima que los optimismos á que tanto crédito da el Sr. Moret no sean compartidos por muchas personalidades que á su vez tienen otras noticias, también fidedignas, aunque contrarias, acerca de la marcha de la guerra y resultados que pueden obtenerse con la nueva política iniciada en la gran Antilla.»

Y eso que todavía no ha ido á Cuba el señor Canalejas, que cuando esté allí, buenos informes va á enviar.»

—*La Epoca*:

«Presumimos que *El Correo* tendrá que aguardar poco tiempo para convencerse de la verdad de nuestro aserto, de que el partido cubano de Unión constitucional no acepta la forma del gobierno responsable para dicha isla.

Sobre frágiles cimientos funda *El Correo* la seguridad de que el mencionado partido está en un todo conforme con el programa de 24 de Junio y con el discurso de Zaragoza.

Una cosa es que los representantes en Cortes del primero hayan ofrecido sin limitación expresa al gobierno su concurso como españoles, y otra diversa que acepten en todas sus partes el programa de la autonomía parlamentaria. ¿No comprende *El Correo* que no puede suceder eso, cuando todavía habrán de pasar algunas ó muchas semanas antes de que hayan revestido forma los decretos en que el Sr. Moret se propone desenvolver su pensamiento?

La autonomía colonial es susceptible de grados y diferencias, aun cuando sea, ó se la llame parlamentaria. Entre la del Canadá, por ejemplo, y la de las Antillas francesas, hay mucha distancia; entre la de la colonia de Nueva Gales, en Australia, y la de Queensland no la hay menor.

Creemos el citado colega: la autonomía que el Sr. Sagasta ha ofrecido para Cuba permanece en el misterio, y puesto que á poco obliga al gobierno que la ha prohibido, menos puede obligar á los diputados de Unión constitucional, que, siguiendo precedentes establecidos, han ofrecido al primero su concurso como españoles y como políticos enemigos del separatismo, á reserva de examinar (como lo hicieron con los decretos del Sr. Cánovas) las resoluciones que aquél formule cuando las haya publicado la *Gaceta*.»

## Carta de Madrid

18 de Octubre de 1897.

Un gobierno sin energías es la mayor calamidad que puede llover sobre un pueblo. La subida al poder del partido liberal ha sido el santo y seña para que los laborantes de Nueva York y París desahoguen aquellas impacencias que el nunca bastante llorado Cánovas reprimió con mano firme, hasta el extremo de conseguir la desaparición del libelo titulado *La República cubana*.

Los imprudentes halagos y rastros reclamos del partido liberal han envalentonado á los laborantes, y lo peor es que con semejantes negociaciones les reconoce la beligerancia. Y se les reconoce para lanzar á los vientos de la publicidad supuestas derrotas sufridas por el general Molina en las alturas del Carmen y la conquista de Cangrejos, población enclavada en la provincia de Pinar del Rio, y el asalto de una fortaleza en la trocha de Mariel y el empuje ardoroso de los hijos de la manigua y la desesperación impotente de tanto héroe anónimo en holocausto de España. Así se va á la degradación moral y á la pérdida de nuestra soberanía. Los atrevimientos de los filibusteros se imponen y los hacendados antillanos enagenan sus propiedades y empresas. Desde que se iniciaron en la Península los planes coloniales del partido liberal, hoy en vías de realización, muchos capitalistas buscaron en el pabellón extranjero una garantía contra el desenlace pavoroso que esperan de la temeraria empresa acometida por el señor Moret en colaboración con Giberga y sus adláteres más ó menos rebeldes.

La despedida de la Habana al general Weyler promete ser un acontecimiento que mortificará con dureza al gobierno. Témesese que esta manifestación signifique resistencia á los acuerdos de la metrópoli. *El Diario de la Marina* da al gobierno la voz de alerta, si bien se cree que el matiz reformista de esta publicación le induce á tergiversar la sinceridad y trascendencia del acto que se proyecta.

Parece que han terminado las conferencias de los Sres. Sagasta y Labra. Ambos han dicho que este último no tendrá en Cuba más representación que la personal, porque en el estado de disolución en que se halla el partido autonomista por encontrarse sus adeptos en la rebelión y todos aislados para no caer en la jurisdicción de Weyler la representación que algunos le atribuyen es de ostentación muy difícil.

De lo que se deduce que Weyler disemina á los enemigos de la patria y Sagasta les congrega para darles representación y negociar con ellos. Los enemigos de España temen á Weyler y no á Sagasta. El primero es relevado; el segundo se encarga de vindicar nuestra soberanía. Así se comprenden los augurios fatídicos y los temores abrumadores que lastiman á todo buen español. No es posible comprender la dignidad de ese sistema de gobierno que consiste en prodigar benevolencias entre los rebeldes y desacreditar al soldado español que pone á precio caro su vida.

Respecto á los movimientos á cencerros tapados de los carlistas, nada puede precisarse. Desde Vitoria telegrafían á *El Imparcial* que allí no se cree posible que por la frontera de Huesca se haya

introducido 14.000 fusiles con destino á los carlistas de Navarra y Provincias Vascongadas.

La distribución sería imposible ahora en que treinta columnas maniobran en la costa y faldas pirináicas.

EL CORRESPONSAL.—S. R.

## Región

### Zaragoza

La Junta organizadora de los silvelistas ha obsequiado hoy con un banquete á su jefe provisional Sr. Castel, en el restaurant de Roma.

Entre los reunidos ha reinado el entusiasmo propio de esta clase de fiesta.

En realidad no ha habido brindis, si bien alguno de los reunidos ha prodigado elogios, á las dos personalidades que en Aragón más entusiasmos han sentido por las ideas de Silvela, desde que éste se separó del Sr. Cánovas, á quien se ha dedicado un recuerdo.

Como la reunión tenía, según se ha manifestado, carácter interino, la discreción nos veda entrar en detalles.

—Hoy se decía en los círculos políticos que no llegará á tomar posesión de su cargo el gobernador electo de esta provincia Sr. Labastida.

Añádase que de resultar ciertos esos cálculos, la interinidad del Sr. Sainz de Varanda se prolongará indefinidamente y aún que quizá llegue á ser nombrado en propiedad, transcurrido algún tiempo.

—En el certamen musical celebrado ayer han obtenido premios.

D. José Rubio, el destinado á los cuartetos de bandurrias y guitarras.

A D. Roque Castillo y D. Miguel López Moliner, los de cantadores.

Y los de bailadores á las parejas compuestas de Francisco Agudo con Petra Adán y Manuel Miguel con Juana Reyes.

—Uno comisión del Cabildo ha estado esta mañana en la alcaldía para invitar al Ayuntamiento á la inauguración de la universidad católica donde se establecen los estudios superiores de Teología, la cual tendrá lugar el día 20 del actual.

—Ayer llegó á esta ciudad el señor obispo de Puerto Rico, Fray Toribio Minguella, trasladado á la diócesis de Sigüenza.

Está hospedado en el palacio arzobispal.

## Notas del día

### Solución fracasada

El día que el partido liberal se encargó de la gobernación del Estado, expresamos recelos muy fundados del cariz alarmante que tomaría el problema colonial.

El gobierno de Sagasta ha comenzado sus negociaciones con desastroso fruto. El secreto de sus planes era una inteligencia con los autonomistas. A este fin se han encaminado las entrevistas del presidente del Consejo y el exdiputado republicano Sr. Labra. Cual haya sido el éxito de estas conferencias lo atestigua el propio interpelado. «Yo no asumo otra representación que la personal», ha dicho el Sr. Labra. No es posible ostentar la representación de los autonomistas, porque la mayoría se encuentra peleando en la manigua y el resto vive aislado, temeroso de caer en la jurisdicción del general Weyler.

¡Qué escándalo! El soldado se bate, el gobierno acaricia al enemigo. A Weyler temen los hijos de la manigua y el gobierno, encargado de vindicar nuestro honor, releva á Weyler para captarse las simpatías de los que lo ultrajaron. El gobierno calumnia al gabinete conservador de ordenar al general Primo de Rivera que entre en negociaciones con Aguinaldo, versión inexacta á todas luces, y no tiene reparo en negociar con el Sr. Labra. Un gobierno patriota reconociendo honores de beligerancia al jefe de una agrupación cuyos adeptos se encuentran en la manigua. Un gobierno que se precia de dinástico, reclamando el concurso de un republicano.

Desmientanse estos datos y provisionalmente renacerá la tranquilidad. Mientras tanto, diremos que el gobierno de las soluciones es el gobierno de las humillaciones, tan rastreras, que el enemigo que rechaza autonomías y en cuyo obsequio se hacen, les vuelve la espalda.

Muy claro lo ha dicho Labra. «No entro en negociaciones porque no asumo otra representación que la personal.» Y á la vez que el partido liberal pierde la esperanza única de conjurar el conflicto, los laborantes resucitan sus valentías, como puede verse en los relatos de la prensa europea; los capitalistas cubanos colocan sus fortunas al amparo de pabellón extranjero, y el pueblo levanta tempestades de indignación porque se

llevan al general odiado por las huestes separatistas, al infamado Weyler, reo de delito enorme, de haber pacificado la provincia de Pinar del Río, dejándola en condiciones de que una autoridad la atravesase, sin otro acompañamiento que el de dos individuos de un instituto armado, libre de estrategias traidoras y de asaltos de sorpresa.

El gobierno liberal ha caído en tal desprestigio, que ni le admiten el cumplimiento de las imposiciones yankees. ¿Que el comercio norteamericano quiere la autonomía para explotar á su antojo la isla? se concede la autonomía. ¿Que los comerciantes españoles protestan de ese proyecto de expoliación? se les niegan las garantías constitucionales, como acontece en Barcelona.

¿Es este gobierno español ó agente de comerciantes norteamericanos? El tiempo dará sabrosas contestaciones.

Según nuestras noticias mañana llegará á esta capital el gobernador civil de la provincia, D. Félix Martín Berganza, cesando en su interinidad el vicepresidente de la Diputación provincial, don Julio Sopena.

No conocemos más que un detalle de la gestión de nuestro gobernador interino y nos dolemos de aquél, porque creímos siempre que nuestro amigo particular, el vicepresidente de la Diputación provincial, se limitaría al despacho de mera tramitación, sin profundizar los asuntos.

Pero nos equivocamos. Ha sido multando el alcalde de un pueblo de la alta montaña por incumplimiento de un servicio muy generalizado en toda la provincia. El alcalde es conservador y las multas que se imponen por la causa que se ha impuesto ésta, casi siempre han sido de carácter general, pues muchos, por no decir casi todos los alcaldes, se encuentran en el mismo caso que el de Biescas.

El Boletín oficial de la provincia publica una circular conminando á los alcaldes con la multa de ciento cincuenta pesetas si antes del 18 de Noviembre próximo no remiten al Gobierno las cuentas pendientes de presentación. Y sin embargo el alcalde de Biescas es de peor condición que los demás de la provincia.

Sin aguardar á la fecha que marca la circular, por primera providencia se le ha impuesto una multa de cien pesetas.

La *idiosincrasia* de D. Julio en esta ocasión nos ha engañado.

No podemos suponer que haya tenido intenciones de aprovechamiento en el tiempo de su interinidad, pues no nos ciega la pasión política al extremo que á otros, que dirigieron frases de intención poco digna, sin tener fundamento serio para ello.

Sentimos no poder aplaudir la gestión del gobernador interino que sucedió al digno y recto gobernador civil de la provincia, nuestro querido amigo D. Rafael Cistué.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una R. O. para la repatriación de los prófugos y desertores á la República vecina, que, por considerarla de interés, publicamos á continuación su parte dispositiva de la misma:

«El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo propuesto por el embajador de Su Majestad en París, ha tenido á bien disponer que por el citado representante se circulen las órdenes convenientes á dichos consulados, para que cuantos individuos sujetos á responsabilidad del servicio militar se les presenten, sean concentrados en Marsella, Cete, Burdeos, Rouen y El Havre, facilitándoles los socorros correspondientes, que serán satisfechos con aplicación al capítulo de imprevistos. Embarcados dichos individuos y puestos á disposición de las autoridades españolas de los puntos de desembarque, se harán éstas cargo de los prófugos y desertores, facilitándoles pasaje por vía férrea y marítima por cuenta del Estado, y los socorros que necesiten hasta el punto en que resida la autoridad militar más próxima, á la que serán presentados por la pareja de la guardia civil que ha de acompañarles.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 Octubre de 1897.—Correa.»

Por circular del Gobierno civil, publicada en el Boletín oficial de ayer, se reclama á los alcaldes la presentación de las cuentas de que se hallan en descubierto, dentro de un plazo que espirará en 18 de Noviembre próximo, conminando á los mismos con la multa de 150 pesetas.

La Delegación de Hacienda de la provincia requiere á los alcaldes para que, dentro del plazo de cinco días, ingresen el todo ó parte de sus descubiertos por consumos, conminándoles con pasar las certificaciones á los agentes ejecutivos, para proceder á su cobro por la vía de apremio.

### La ley del embudo

La casa Fe ha publicado «La ley del embudo», novela original de nuestro particular y muy querido amigo D. Pascual Queral y Formigales, de la que hemos recibido noticias que enaltecen notablemente la valía y merecimientos de su afortunado autor.

—Precede á la obra un prólogo del señor Costa, cuyas austeridades políticas agrandan la significación de los elogios tributados al literato aragonés. «La ley del embudo», dice el Sr. Costa, es una sátira, y catecismo doctrinal, y calificando el libro de hermosa creación añade que el novelista alto-aragonés escribe con galanura de dicción y soltura de estilo; que siente, como pocos, la belleza de la naturaleza, pudiendo ofrecerse sus descripciones como modelo; que sobresale en la sátira fina y horaciana y en aquel casi-género literario que los ingleses denominan «humour» y que revélase maestro.

Conociendo nosotros los antecedentes del autor supusimos desde luego que la obra se inspiraría en el precepto *horaciano* *utile et dulce*. Las noticias de cuantos han saboreado las bellezas á granel de la obra confirman dicha frase y fuerzan á completarla con el verso «Lectoren delectando, pariter que monendo.»

Felicitemos con efusión cariñosa al Sr. Queral y prometemos repetir nuestro aplauso razonado con las impresiones halagüeñas que seguramente dejará en nuestro ánimo la lectura de su atildada producción.

Testimoniamos al autor nuestro agradecimiento por la atención del envío.

El señor conde de Xiquena, actual ministro de Fomento, adelantándose á las peticiones que los estudiantes pudieran dirigirle, manifiesta que no cederá de ningún modo ante aquéllas, y que se cumplirá en todas sus partes el real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

Es decir, que no autorizará los exámenes de enseñanza libre en el mes de Enero.

En aquella disposición, si bien es cierto que se conceden mayores facilidades á los alumnos libres para poderse examinar de todas las asignaturas de la carrera, en una sola convocatoria y en cualquier Universidad, se les equipara en cuanto á exámenes á los oficiales.

Esta igualdad no pasa de constar en la ley, pues sabido es lo mucho más rigurosos que son los exámenes de enseñanza libre.

Excepto en el último curso, en que el Sr. Linares Rivas, negándose á las peticiones del cuerpo escolar, impidió que se celebraran exámenes de Enero, éstos habían venido verificándose todos los años por concesión especial.

Al presente, según la prensa ministerial, el señor conde de Xiquena no consentirá «el abuso» de autorizar la convocatoria de Enero, ateniéndose á las razones expuestas en el preámbulo del citado decreto, y de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública.

Sin embargo de esta actitud del ministro de Fomento, los escolares gestionarán la obtención de esta gracia cerca de los poderes públicos, si no con esperanzas de conseguirla, como manifestación, al menos, de las constantes aspiraciones de la juventud escolar, que haciendo privadamente sus estudios desea darles validez académica, ganando tiempo y ahorrando dinero.

Las resueltas determinaciones del señor conde de Xiquena causarán verdadera impresión en provincias, donde siempre se han seguido con muchísimo interés estas cuestiones y donde están á la expectativa de la resolución final muchos

millares de estudiantes, cuyos deseos han sido tantas veces atendidos.

Respecto á las vacaciones anticipadas de los alumnos oficiales, el ministro de Fomento también ha adoptado una actitud muy enérgica.

## De todas partes

En las estafetas diplomáticas de la Santa Sede han llegado al ministerio de Estado los regalos que Su Santidad León XIII anunció este verano que enviaría S. M. la Reina Regente y al rey de Portugal.

Dichos regalos son dos preciosos álbums, conteniendo las reproducciones de las célebres pinturas restauradas existentes en las habitaciones llamadas de los Borgias en el Vaticano.

Las copias han sido hechas con toda exactitud y gran gusto artístico.

De las copias de aquellas obras que dieron imperecedera fama al eminente pintor Pinturicchio, se han tirado cien ejemplares numerados, que el Papa León XIII regala á los jefes de Estado del orbe.

El texto que acompaña á cada grabado ha sido redactado por los archiveros del Vaticano y revisado por Su Santidad.

Los álbums en que se encierran las copias están encuadernados con todo lujo.

A los regalos acompañan dos cartas autógrafas de Su Santidad, dirigidas á la Reina Regente y al rey de Portugal.

Su Santidad León XIII encarga que entreguen los regalos á S. M. la Reina y al rey de Portugal los respectivos Nuncios.

Ayer se envió á Lisboa el regalo perteneciente á S. M. Fidelísima.

El día 23 del actual terminarán en el Banco de España las oposiciones á interventores de sucursales de aquel establecimiento de crédito.

Los opositores, todos funcionarios del Banco, son 150, de ellos 12 proceden del Banco central, y los restantes de las sucursales.

El tribunal que juzga los ejercicios se compone de los Sres. Fariñas, Gurumeta, Díez Pinedo, Belda y Aguado.

Las plazas que habrán de proveerse ascienden á 30.

### Nafragio del vapor «Tritón»

Telegrafian de la Habana á *El Imparcial*, que el vapor «Tritón», que prestaba servicio entre aquella capital y varios puertos de la costa Norte de la provincia de Pinar del Río, ha naufragado.

El siniestro ocurrió á ocho millas de tierra, entre Dominica y Mariel.

Iban á bordo del «Tritón» 200 pasajeros.

Hasta ahora sólo se tiene noticia de haberse salvado dos pasajeros, el sobrecargo D. Julián Alonso y el comerciante D. Daniel Martínez.

Se ignora qué ha sido de los otros 198 pasajeros y de la tripulación.

Reina gran ansiedad y se esperan noticias con impaciencia.

El barco salió anteayer de la Habana.

Dícese que llevaba exceso de carga, consistiendo ésta en provisiones para el ejército.

Sábase que le cogió un mal tiempo en la madrugada, y que se le produjo una vía de agua enorme.

Han salido á prestar auxilio á los naufragos, por si aún es tiempo, el cañonero «Maria Cristina» y el vapor «Suisse», con botes salvavidas.

El vapor «Tritón» era un buque de hélice de unas 400 toneladas y de excelentes y bien probadas condiciones maríneas.

Durante toda la campaña, el «Tritón» ha hecho muy buenos servicios.

Dedicado al aprovisionamiento de las tropas que operaban en la parte Norte de la costa de Pinar del Río, realizó muchísimos viajes con exceso de carga casi siempre y corriendo fuertes temporales.

Telegramas recibidos hoy en Madrid, y publicados en dicho periódico, añaden á las anteriores noticias los siguientes importantes detalles:

«La impresión que ha causado en la Habana esta desgracia es inmensa. No es fácil imaginar hasta qué extremo apena al vecindario la terrible suerte de tanto desdichado.»

## Sección varia

### El reino de Siam

#### El país

El reino de Siam, uno de los más ricos del extremo Oriente, está cercado al Norte por muchos principados *Lao*, tributarios de *Ava*, ó de la China, al Este por el imperio de Anam, al Oeste por el mar y por las posesiones inglesas de la península Malasia, y al Sur por los reinos de Pahang y Perah. Estos son límites puramente políticos, que defieren mucho de los verdaderos límites etnográficos de los siameses.

En Siam hace siempre mucho calor y no hay más que dos estaciones: la de la lluvia y la de la sequía.

La población se compone de cinco millones 900.000 habitantes, y la religión del Estado es el budhismo.

La capital, Bangkok, la «ciudad de los ángeles, hermosa é inexpugnable,» como la llaman los siameses, es una ciudad moderna y que alberga 400.000 habitantes.

El gobierno es esencialmente absoluto y se ejerce por el rey, quien da sus órdenes á los ministros encargados de los negocios ó asuntos extranjeros, de los del interior de la guerra y de la marina que forman el Consejo real.

Hay también una especie de Senado, compuesto de una veintena de grandes de la capital, llamados *Senabodi*.

Con más autoridad que los ministros ordinarios hay un primer ministro ó *Kalahom*, que es quien directamente se entiende con los gobernadores y mandarines, ejerciendo la autoridad en todo el reino.

Los magnates y jefes y oficiales del ejército visten á la europea, y el rey muestra gran empeño en que sus súbditos acepten las conquistas del progreso.

En pie de guerra, el ejército siamés, que mandan oficiales ingleses y alemanes, llega á 20.000 hombres, armados con fusiles Maüsser y Mammlicher. En pie de paz, apenas son 3.000 los soldados.

El presupuesto de ingresos es de 20 millones de francos, y el rey los administra por sí y ante sí, entrando en las arcas reales el producto de las contribuciones del reino de Siam propiamente dicho, y el del canon que los principales semisometidos pagan anualmente.

La marina siamesa se compone de 14 naves de vapor con 5.815 toneladas y 51 cañones. Lo mejor de esta pequeña flota es una corbeta de hélice de 1.000 toneladas, con ocho cañones y un *sloop*, de hélice también, de 1.100 toneladas.

#### Los elefantes

Al reino de Siam le llaman algunos historiadores «el país del elefante blanco.» Los siameses, de religión budhista, adoran á los animales de piel blanca, y especialmente al elefante.

Uno de éstos, el más corpulento y hermoso de los que figuran en el ejército del rey, es elegido casi por sufragio universal y conducido á una riquísima pagoda, donde permanece mientras vive rodeado de las mayores atenciones.

Se le da de comer caña de azúcar y frutos exquisitos. Se ajusta sobre su cabeza una diadema de piedras preciosas. Diariamente se le baña en agua perfumada y le sirven y agasajan varias docenas de esclavos á las órdenes de un funcionario palatino no menos honrado con estas funciones que puede estarlo con las suyas el primer chambelán del rey.

Cuando el elefante blanco sale de paseo, las gentes se prosternan apenas le divisan, ofréncenle frutos delicados y pastillas de azúcar. No se le conduce violentamente á este ó al otro lugar, sino que va por donde quiere, consistiendo toda la habilidad de su *kornac* en acostumarle á los buenos usos; á fin de que el respeto que inspira no se convierta en molestia para el vecindario.

Cuando muere el elefante blanco, se le dedican exequias reales. Durante varios días se realizan públicos actos de duelo, y apenas ha sido quemado el cadáver en pira de maderas olorosas, se le elige un sucesor entre los congéneres que ocupan los inmensos establos del rey.

#### Respeto al rey

El respeto que los siameses profesan al soberano es tan grande que, cuando pasan por delante del palacio real de Bangkok, se descubren; los altos funcionarios cierran el quitasol y los que remeros de las barcas que surcan el río, permanecen derrodillas hasta que pierden de vista el estandarte regio.

En la entrada de la galería que pone en comunicación el palacio con el harem hay una esfinge con una espada en los labios, significando que antes de faltar al respeto á S. M. las mujeres deben cortarse la lengua.

#### Los esclavos.—Las siamesas

En Siam hay más de dos millones de esclavos. Los hay de tres clases. En la primera figuran los prisioneros de guerra que son repartidos entre los nobles, según el capricho del Rey, y cuyo rescate puede ser por término medio unos treinta duros. A la segunda clase pertenecen los individuos privados de la libertad por causas de deudas, los cuales, como esclavos de los acreedores pagan con sus servicios los intereses de la cantidad debida. Y por último, los esclavos no susceptibles de rescate. Esta última clase está compuesta de los niños vendidos por sus padres y que un contrato escrito pone en cuerpo y alma á la disposición del comprador.

Aunque en Siam está autorizada la poligamia, solamente tienen varias mujeres los hombres adinerados.

No come la esposa á la mesa familiar, sino después de haber servido al marido. En el lecho apoya su cabeza en una almohada mucho más baja que la del esposo, y no es objeto de consulta en ningún negocio público ni privado.

El harem de Chulalong-Korn se compone de 4.000 mujeres, contándose la guardia de Amazonas, que son jóvenes escogidas entre las más hermosas del reino.

#### Chulalong-Korn

El Soberano siamés ha manifestado su amor al progreso mandando construir canales y carreteras, dando facilidades al comercio y estableciendo en su reino el correo y el telégrafo.

Durante su última estancia en Paris, le ha sido entregado al rey de Siam por M. Delyannis, en nombre del Soberano de Grecia, el gran cordón del Salvador.

Con este motivo enumera un periódico parisién, á quien dejamos la responsabilidad acerca de la exactitud de la estadística, la serie de condecoraciones extranjeras reunida por el monarca siamés durante su excursión á través de Europa.

Las insignias de las condecoraciones llevadas encerradas en 18 grandes cajas.

Entre las principales condecoraciones conferidas á Chulalong-Korn figuran el gran cordón de la Legión de Honor, el gran cordón de Suecia; el de San Andrés, de Rusia; de San Esteban, de Hungría; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; del Elefante, de Dinamarca; del Aguila Negra, de Prusia; de la Anunciata, de Italia; del León neerlandés, de los Países Bajos; la gran cruz de Leopoldo, de Bélgica, y la de Luis II, de Baviera.

#### Títulos honoríficos

El gobierno concede, para recompensar los talentos y la fidelidad acreditada de sus servidores, títulos honoríficos, que son siete, de diversas jerarquías y que, hasta cierto punto, equivalen á los títulos honoríficos europeos. La denominación es la siguiente:

Chow Phya, Phya, Phra, Luang ou Kluang, Chamün, Khoon, Mün.

## TELÉGRAFO

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 19.—12<sup>15</sup> tarde.—(Números 16.867, 16.859, 16.851 y 16.860).

### En honor de Weyler

Telegramas recibidos hoy de la Habana anuncian que van á celebrarse nuevas y grandiosas manifestaciones de despedida al general Weyler.

Tomarán parte en ellas todos los elementos de prestigio.

Los únicos que quieren aminorar los efectos de las manifestaciones, que seguramente serán un acontecimiento en la Habana, son los reformistas. Con idéntico fin se celebrarán manifestaciones en las principales poblaciones de la Isla.

### Acuerdo de gobierno

Es indudable que el gobierno se muestra muy contrariado por estas noticias que prueban claramente el mal efecto que en todas partes ha producido el relevo de Weyler.

Ha teleografiado el gobierno á las autoridades de la Habana para que se mantenga el orden.

Las manifestaciones serán pacíficas, pues ante todo los que tomarán parte son patriotas y acatan las decisiones del gobierno.

### Los valores españoles

En las bolsas extranjeras han sufrido una baja de relativa importancia los valores españoles.

### El Sr. Sagasta

El jefe del gobierno continúa enfermo; todavía no ha abandonado la cama.

### Nombramientos

Esta tarde se firmarán los siguientes: Director de Aduanas don Lorenzo Alvarez Capra y de Correos y Telégrafos el Sr. Barroso.

### Vapor esperado

Hoy ó mañana es esperado en Cádiz, el trasatlántico «Buenos Aires» que regresa de Cuba.

Vienen en él 1.200 soldados enfermos y heridos.

### Regreso de Weyler

Comunican de la Habana que el general Weyler se embarcará para la Península el día 30. No se sabe en qué puerto desembarcará.

### El «Alfonso XIII»

En este buque embarcará el general Blanco.

### Suárez Valdés

Esta semana marchará á Zaragoza el nuevo capitán general.

### Disidencias en el ministerio

Señala «La Epoca» anoche algunas disidencias entre el ministro de la Guerra y sus compañeros de gabinete. Los ministeriales niegan esto; pero á juzgar por lo que sucede hay mar de fondo.

### Petición

Los republicanos catalanes piden al gobierno que levante la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El acuerdo del gabinete fué levantar la suspensión después de una amplia información de las causas de los anarquistas.

Los republicanos protestan de este acuerdo.

### Un incendio

Se ha incendiado en Cádiz el barco italiano «Maria Mache.»

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de F. Delgado

El observatorio de la Compañía de Jesús tiene establecido en la Habana su le dar aviso á los barcos respecto á las probabilidades de tormenta. Estas noticias vienen siendo muy útiles á los navegantes, y en muchos casos han evitado percances.

Anoche, cuando el *Tritón* se disponía á llevar áncoras, el horizonte estaba aturbonado y soplaban un viento NO. bastante violento. Sin embargo, con tiempo semejante ha hecho el *Tritón* muchos de sus viajes y sin la menor novedad.

El parte publicado por el Observatorio de los jesuitas decía:

«Tiempo tormentoso. Anunciase régimen ciclónico. Barómetro descendido 3<sup>30</sup>. Probabilidades de chubascos.»

Estas observaciones no pudieron alarmar á nadie, porque, como ya he dicho, frecuentemente en casos tales los barcos navegan sin contratiempos.

El *Tritón* zarpó llevando á bordo á las siguientes personas:

A su capitán, D. Ricardo Real; dos oficiales de ruta; sobrecargo, D. Julián Alonso; cuatro maquinistas; doce hombres de faena; diez fogoneros; un capitán del ejército; dos tenientes de infantería; un habilitado ayudante de Administración militar; cinco factores; dos oficiales de la armada; 73 soldados; 84 pasajeros, cuyos nombres se desconocen aún.

Se explica que no pueda saberse quiénes son estos pasajeros por la forma especial de adquirirse los billetes de pasaje.

El cargamento se componía de 93 fusiles; 31.660 pesos plata con destino á la infantería de marina y á varios cuerpos de la provincia de Pinar del Río, gran número de fardos de comestibles y municiones de guerra, otros de ropa para la tropa, tiendas de campaña, hornos para cocer pan y diversos artefactos de Administración militar.

Ayer á medio día regresaron á este puerto los vapores *Maria Cristina* y *Lusie*, que han inspeccionado parte de las costas de Pinar del Río y estado en el sitio del naufragio.

Este ocurrió, según las noticias que traen á las dos de la madrugada cuando estaban durmiendo casi todos los pasajeros y parte de la tripulación.

Aun cuando el mar estaba agitado nadie pensó en que pudiera ocurrir una desgracia; pero un fuerte golpe de mar inclinó el barco al costado de babor, y entonces se produjo entre la gente que iba á bordo un pánico indescriptible.

Todo el mundo trataba de subir á cubierta, la mayoría de las personas medio desnudas; y la tripulación se dió inmediatamente cuenta del riesgo que ocurría el buque. Ocurrieron las terribles escenas propias de tales casos y se hicieron con premura preparativos de salvamento, logrando el capitán imponerse á los atemorizados tripulantes pasajeros.

El vapor tardó media hora en irse á pique.

Iban á bordo 38 paisanos, incluyendo una señora y dos niñas, 82 militares y 30 tripulantes.

El cargamento se componía de 163.180 kilogramos de peso, contando 1.047 cajas de provisiones para el ejército y cuatro cajas con municiones.

El vapor era de 444 toneladas; fué construido en Filadelfia en el año 1879; costó 45.000 pesos, é iba armado con una ametralladora.

El «*Maria Cristina*» y el «*Lusie*» han conducido 33 paisanos y 15 soldados, que lograron salvarse en tablas, á las que permanecieron asidos durante muchas horas.

En las inmediaciones del puerto de la Habana han sido hallados, sostenidos también por una tabla, el factor Javier Arhomani y dos personas más.

Cuando se supo aquí que estaban á la vista los dos vapores mencionados, comenzó á afluir gente á los muelles y fueron éstos invadidos por un inmenso gentío.

Pronto se conoció el número de los tripulantes y pasajeros que habían conseguido salvarse, y las gentes comenzaron á preguntar ansiosas los nombres de los afortunados.

En cuanto éstos fueron conducidos á tierra volvieron á zarpar el «*Maria Cristina*» y el «*Lusie*».

Se tiene la esperanza de que sean salvadas casi todas las personas que iban á bordo del «*Tritón*».

# SECCION DE ANUNCIOS

**Males de orina**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles Sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques Consulta diaria, gratis y por correo. **Gabinete Norteamericano, Montera, 33, 1.º, MADRID.** Se venden en Huesca *farmacia de D. José Rodellar.*

**SORDOS**

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta, Dr. Herrera, calle de la Montera, 33, Madrid. Para curar y aliviar los males del **Estómago** por crónicos que sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consulta gratis. Se venden en Huesca

**Farmacia de D. José Rodellar**

**Impotencia**

Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad Histórico, Nervosismo, Parálisis, Reblandecimiento, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta.

**Gabinete Norteamericano**

Montera, 33, 1.º—MADRID

Se venden en Huesca *farmacia de D. José Rodellar.*

## COMESTIBLES Y GÉNEROS DEL PAIS EMILIO SAHUN

Ramiro el Monje, 33, esquina á la calle de Cuatro Reyes

Muchachas solteras, viudas y casadas que salís de compra todas las mañanas, venid sin recelo, pasad por mi casa que yo os aseguro quedaréis prendadas. No penséis que al novio, si en la esquina aguarda, de tanto esperar le saldrán las canas; pues rápidamente se sirve en mi casa y así os queda tiempo de pelar la pava.

son garantizados y no hay más que verlos, no hay más que probarlos.

En cristal y loza tengo MIL regalos y aquí se da un VALE por un REAL de gasto.

Conque... ¡ajo! solteras, viudas y casadas que salís de compra todas las mañanas, leed esta lista completa y variada y sabéis en donde está vuestra casa.

Todos mis artículos

Garbanzos, clase extra 1.ª, 14 pesetas arroba; id. superior 2.ª, 12 id.; id. buenos 3.ª, 9 id.; Arroz clase extra 1.ª, 7 id.; id. superior 2.ª, 6 id.; idem bueno 3.ª, 5,50 id., Judias de León, 60 céntimos kilo; id. pintas, 60 id.; Bacalao Escocia 1.ª; 1,15 kilo; id. Truchuela 1.ª, 0,95 id.; id. Noruega, 1 id.; Azúcares: 1.ª florete, 1,15 id.; 2.ª blanco, 1 id.; 3.ª terciado, 0,95 id.; Mascabao, 0,90 idem; Centrifuga, 0,88 id.; Bujías de todos los tamaños, 1,60 id.; Conservas á precios de fábrica; Almidón remi, 0,95 kilo; Café tostado diariamente, 6 id.; Pastas para sopa, 50 clases; Pastas para postre desde una peseta kilo; Chocolates elaborados á brazo desde 60 id.; Salchichón de Vich á 19 reales id.; Chorizos riojanos á 4,50 id.

Esta casa garantiza todos sus artículos. Todo el comprador que lleve valor de 25 cts. se le dará un vale que euniendo cierto número podrá elegir un regalo.

## La Competidora

PARA MAÑANA

Sardineta fresca..... 0'75 pesetas kilogramo  
Id. catalana..... 0'90 » »  
Merluza..... 1'20 » »  
Bonito en escabeche... 2'00 » »  
Sardineta escabechada.. 1'20 » »

No se pregonará ningún pescado. Todos los pescados que se anuncien son los que se reciben en el día.

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca

**Farmacia de J. Rodellar**

Vega Armijo, 2.º—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenoreya y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre. Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1'50 pesetas. **Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1'50 tarro.** **Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.**

## Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

### PIANOS, PIANOS, PIANOS

Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

## Sastrería de JOAQUÍN ESPIÉRREZ

Coso bajo, 67, principal

Se construyen toda clase de prendas de vestir con arreglo á los últimos figurines, acreditándolo su numerosa clientela, con la elegancia, prontitud y economía que se sirve en esta casa.

NOTA.—Se necesita un oficial que sepa su obligación y un aprendiz.

## ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

De once á una, Coso alto, 51

## Á LOS CONSUMIDORES de CHOCOLATES

Por lo mucho que en estos días se viene hablando de los chocolates que se expenden en Zaragoza, cumple á este acreditado establecimiento, de los que elabora á satisfacción del público.

**D. MANUEL BORAO**

en su antiguo obrador de la calle de las Armas, núm. 9, hacer constar que los chocolates del precio de peseta treinta céntimos en adelante, son de puros cacao, azúcar y canela superiores; y que las clases económicas de á peseta y de ochenta céntimos, contienen materias enteramente alimenticias y saludables, abundando en ellas los cacao con el color propio de los mismos.

Puede comprobarlo quien quiera, y recibirá instrucciones de esa elaboración en el mismo establecimiento, el que las pida.

Se compite y reta en bondad y economía á cualesquiera otros de sus clases venga otro que mejore y haga puro el chocolate de á peseta.

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Sauro

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

## ESTERERÍA DE MAGÍN IBARZ

COSO ALTO, 26

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de todas clase de invierno y de verano y se colocan á precios tan reducidos como los siguientes:

Estera de esparto.... 0'50 pesetas vara  
Id. blanca de id..... 0'55 » »  
Id. de cordelillo..... 1'10 » »  
Id. de pita..... 1'25 » »  
Id. de flores..... 1'75 » »  
Id. de verano..... 1'50 » »

Se colocan alfombras

En el mismo establecimiento se venden bombones baratos de ocho cántaros.

COSO ALTO, 26

## CANARIOS

Se venden garantizados desde cinco pesetas uno. Hembras á peseta.

Coso alto, 83, 2.º, derecha

## MOLINO HARINERO

Se arrienda en Alcalá de Gurra. Informarán en dicho pueblo D. Manuel Rivas; y en Ayerbe D. Ricardo Monreal, su dueño. Se exigirá garantía ó buenas referencias, á satisfacción del dueño.

## Azúcares y arroces

Por cada peseta de compra

**Huesca**

COSO ALTO, 24

Un buen regalo

Bujías esteáricas

## SE VENDEN

á precios módicos rejas y balcones nuevos con herrajes, en la calle de San Justo y Pastor número 1.

## NOVEDADES

Nuevo aparato de luz eléctrica para escritorio: 17 pesetas; Timbre eléctrico con 3 llamadores, pilas y 50 metros alambre: 20 pesetas.—Bastón con luz visible cuando se quiere: 12 pesetas.—Candado inviolable con números combinados: 5 pesetas.—Pedidos al Director. Oficinas Publicidad, calle Tallers, número 2, BARCELONA.